



A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad

Contadores Públicos, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. Así como los grupos que integra la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

El 11 de octubre de 2010 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC ha decidido lo siguiente:

PRIMERO.- Se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad, el cual se integra con los siguientes capítulos:

Capítulo I	Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;	Última reforma publicada DOF 09-08-2023
Capítulo II	Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;	
Capítulo III	Plan de Cuentas;	Última reforma publicada DOF 09-12-2021
Capítulo IV	Instructivos de Manejo de Cuentas;	Última reforma publicada DOF 09-08-2023
Capítulo V	Modelo de Asientos para el Registro Contable;	Última reforma publicada DOF 09-08-2023
Capítulo VI	Guías Contabilizadoras;	Última reforma publicada DOF 09-08-2023
Capítulo VII	De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal;	Última reforma publicada DOF 06-12-2022
Anexo I	Matrices de Conversión.	Última reforma publicada DOF 09-08-2023

"MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

SEGUNDO.- El Manual de Contabilidad Gubernamental deberá ser actualizado con base en lo que determinen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, que analizará y en su caso aprobará el CONAC, así como por los eventos subsecuentes que lo ameriten.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
1122-01-0001	Publico en General	Deudora	Registro
1122-01-0002	Bes In Schwen	Deudora	Registro
1122-01-0003	Clientes Funtania-Paritón Municipal	Deudora	Acumulativa
1122-02-0001	Publico en General	Deudora	Registro
1122-02-0002	Municipio de Benito Juárez	Deudora	Registro
1122-02-0003	Gobierno del Estado	Deudora	Registro
1122-02-0004	Pagos 2010 Funtania	Deudora	Registro
1122-02-0005	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Q.Roo	Deudora	Registro
1122-03	RASTRO MUNICIPAL	Deudora	Acumulativa
1122-03-0001	Comercializadora Pericoila Mex	Deudora	Registro
1122-74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Emprendedores No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	Deudora	Registro
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1123-01	Deudores Diversos	Deudora	Acumulativa
1123-01-0001	Angel Antonio Vargas Solis	Deudora	Registro
1123-01-0002	Jorge Alberto Calvo Llerena	Deudora	Registro
1123-01-0003	Emolton Liantas Rines SA de CV	Deudora	Registro
1123-01-0004	Ecolour SA de CV	Deudora	Registro
1123-01-0005	Imprenta Karol SA de CV	Deudora	Registro
1123-02	Funcionarios y Empleados	Deudora	Acumulativa
1123-02-0001	Mariana Alejandra Solano Silva	Deudora	Registro
1123-02-0002	Manuel Pérez Silva	Deudora	Registro
1123-02-0003	Nestor Fabian Rodríguez García	Deudora	Registro
1123-02-0004	Jose Alberto Gallardo Rolcan	Deudora	Registro
1123-02-0005	Rubice Martinez Aguirre	Deudora	Registro
1123-02-0006	Elsa Maria Tuz Hsu	Deudora	Registro
1123-02-0007	Irene Arisbeth Flores Molina	Deudora	Registro
1123-02-0008	Enrique Salas Sanchez	Deudora	Registro
1123-02-0009	Luis Antonio Sabido Jimenez	Deudora	Registro
1123-02-0010	Jesus Manuel Alejandro Jimenez	Deudora	Registro
1123-02-0011	Silvia Resendiz Flores	Deudora	Registro
1123-02-0012	Jose Gerardo Un Cauch	Deudora	Registro
1123-02-0013	Dante Rene Trujillo Solano	Deudora	Registro
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

Ultima Reforma DOF 09-08-2023

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por		



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. **	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente		5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

Nombre del Ente Público (1) Estado de Situación Financiera (2) Al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	20XXN (6)	20XXN-1 (7)	Concepto (5)	20XXN (6)	20XXN-1 (7)	
ACTIVO			PASIVO			
Activo Circulante			Activo Circulante			
a. Efectivo y Equivalentes	SR 1.1.1	SR 1.1.1	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	SR 2.1.1	SR 2.1.1	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	SR 1.1.2	SR 1.1.2	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	SR 2.1.2	SR 2.1.2	
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	SR 1.1.3	SR 1.1.3	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	SR 2.1.3	SR 2.1.3	
d. Inventarios	SR 1.1.4	SR 1.1.4	d. Tributos y Valores a Corto Plazo	SR 2.1.4	SR 2.1.4	
e. Almacenes	SR 1.1.5	SR 1.1.5	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	SR 2.1.5	SR 2.1.5	
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	SR 1.1.6	SR 1.1.6	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	SR 2.1.6	SR 2.1.6	
g. Otros Activos Circulantes	SR 1.1.9	SR 1.1.9	g. Provisiones a Corto Plazo	SR 2.1.7	SR 2.1.7	
			h. Otros Pasivos a Corto Plazo	SR 2.1.9	SR 2.1.9	
IA. Total de Activos Circulantes	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	IIA. Total de Pasivos Circulantes	(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	
Activo No Circulante			Activo No Circulante			
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	SR 1.2.1	SR 1.2.1	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	SR 2.2.1	SR 2.2.1	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	SR 1.2.2	SR 1.2.2	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	SR 2.2.2	SR 2.2.2	
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	SR 1.2.3	SR 1.2.3	c. Deuda Pública a Largo Plazo	SR 2.2.3	SR 2.2.3	
d. Bienes Muebles	SR 1.2.4	SR 1.2.4	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	SR 2.2.4	SR 2.2.4	
e. Activos Intangibles	SR 1.2.5	SR 1.2.5	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	SR 2.2.5	SR 2.2.5	
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	SR 1.2.6	SR 1.2.6	f. Provisiones a Largo Plazo	SR 2.2.6	SR 2.2.6	
g. Activos Diferidos	SR 1.2.7	SR 1.2.7				
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	SR 1.2.8	SR 1.2.8				
i. Otros Activos no Circulantes	SR 1.2.9	SR 1.2.9	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes	(IIIB = a + b + c + d + e + f)	(IIIB = a + b + c + d + e + f)	
IB. Total de Activos No Circulantes	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	II. Total del Pasivo	(II = IIA + IIIB)	(II = IIA + IIIB)	
I. Total del Activo	(I = IA + IB)	(I = IA + IB)	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
			(IIIA = a + b + c)			
			a. Aportaciones			
			SR 3.1.1 SR 3.1.1			
			b. Donaciones de Capital			
			SR 3.1.2 SR 3.1.2			
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
			SR 3.1.3 SR 3.1.3			
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
			(IIIB = a + b + c + d + e)			
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			
			SR 3.2.1 SR 3.2.1			
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores			
			SR 3.2.2 SR 3.2.2			
			c. Revalúos			
			SR 3.2.3 SR 3.2.3			
			d. Reservas			
			SR 3.2.4 SR 3.2.4			
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
			SR 3.2.5 SR 3.2.5			
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
			(IIIC = a + b)			
			a. Resultado por Posición Monetaria			
			SR 3.3.1 SR 3.3.1			
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
			SR 3.3.2 SR 3.3.2			
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio			
			(III = IIIA + IIIB + IIIC)			
			(III = IIIA + IIIB + IIIC)			
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			
			(IV = II + III)			
			(IV = II + III)			

SR: Saldo del Rubro contenido en la Balanza de Comprobación.



III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

a) Estado Analítico de Ingresos

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Párrafo reformado DOF 27-09-2018

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico de Ingresos						
Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						

Total						
				Ingresos excedentes		
			Ingreso			



TOTAL		
-------	--	--

IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

Nombre del Ente Público
Indicadores de Postura Fiscal
Del XXXX al XXXX
(Cifras en Pesos)